



Tercera Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 20 de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, ubicada en la Av. Circunvalación Jorge Álvarez del Castillo número 1078 de la colonia Mezquitán Country, en el piso 1, el Lic. Miguel Navarro Flores en su carácter de Presidente Sustituto del Comité en representación del Profr. y Lic. Daviel Trujillo Cuevas, representante del Titular de este ente público para a fin de llevar a cabo la sesión del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés; encontrándose presentes los miembros del comité, la C. Paula Susana Vega Ramírez, Rafael de Jesús Hernández Piñón, Luis Jorge Mojarro García, Blanca Leticia Martínez Márquez y Alejandra Orozco Murillo en sus caracteres de Presidente, y vocales de dicha instancia, el C. Guillermo Ortega Navarro, de conformidad al artículo 15 fracción III y 27 fracción II autorizado como invitado para desarrollar y apoyar en los programa de capacitación y actividades del comité así como el C. Gabriela Karem Siordia Gómez, Secretario Ejecutivo de este Comité, así mismo se encuentra con el fin de dejar constancia de la tercera sesión extraordinaria, conforme al siguiente Orden del día:

1. Bienvenida asistentes por parte del Presidente del comité o su representante.
2. Verificación del quorum legal.
3. Aclaración del encabezado de actas de sesión de comité
4. Someter a consideración los lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, conducta y Prevención de Conflictos de interés del Comité de Ética y Conducta de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.
5. Someter a consideración el Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité de Ética y Conducta.
6. Capacitación en materia de procedimiento de recepción y atención de denuncias en materia de ética y conducta.



Tercera Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

7. Informe del Secretario Ejecutivo del seguimiento de acuerdos en los trabajos del Comité.

8. Asuntos Varios

9. Acuerdos

10. Cierre de sesión

1.-En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta, acto seguido se somete a aprobación del comité el orden del día, siendo aprobada por unanimidad por el comité.

El presidente sustituto señala la importancia de seguir con los trabajos de ética y de cumplir con lo que marca el acuerdo de la Unidad Especializada, así como de difundir y vigilar el cumplimiento del Código de Ética y Conducta como se ha venido haciendo, por lo cual fue convocado a esta sesión el comité.

2.-En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo verifica que exista el quórum legal para la toma de decisiones contando con la presencia de todos los miembros del comité y se declara que existe el quórum para la celebración, encontrándose presentes 5 de los 7 miembros del comité

Señalando que es importante mencionar la ausencia de la vocal Karen Nayeli Medina Gutiérrez, que ha sido por motivo de Licencia por Maternidad, solicitando a la vocal Alejandra Orozco Murillo Gutiérrez, personal de recursos humanos, copia de la misma, a fin de que obre en el archivo de este comité.

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente sustituto da el uso de la voz al secretario ejecutivo, a fin de realizar aclaraciones sobre las actas levantadas en la primera sesión de comité el día 16 de julio de 2018, que dice en el encabezado Acta de Instalación del Comité de ética, conducta y de Prevención de Conflictos de interés, cuando debía decir *Acta de primera sesión de comité del*



Tercera Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

*Comité de ética, conducta y de Prevención de Conflictos de interés,
que fue realmente la sesión que se llevó a cabo.*

Luego en la *segunda sesión del Comité de ética, conducta y de Prevención de Conflictos de interés, celebrada el día 11 de septiembre de 2018*, dice tercera sesión de comité del Comité de ética, conducta y de Prevención de Conflictos de interés, cuando se trataba de la segunda, derivado que el día 07 de junio de 2018, fue la instalación de comité, la primera sesión se celebró el 16 de julio de 2018, luego entonces a la del 11 de septiembre de 2018 le correspondía ser la segunda sesión, resultando que el día de hoy estamos celebrando la *Tercera sesión extraordinaria del Comité de ética, conducta y de Prevención de Conflictos de interés*.

Asentándose lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar y se esté en ese entendido.

4. En desahogo del cuarto punto del orden del día el Lic. Miguel Navarro Flores somete a consideración los lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité de Ética, conducta y Prevención de Conflictos de interés del Comité de Ética y Conducta de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, cuyo anteproyecto fue enviado por la Unidad Especializada, los cuales son leídos y discutidos por el comité, se realiza la votación y de manera unánime se aprueban, así mismo se pone a consideración que ahora que han sido aprobados los lineamientos en observancia al artículo 19 se aprueba el listado para acuerdos poniéndose como número 001/2018 el envío de los lineamientos a Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado.

5.-En desahogo del quinto punto del orden del día, el secretario ejecutivo del comité entrega al Presidente sustituto el Programa Anual 2018, en el cual se plasman ya los trabajos realizados y los cuales han sido analizados y autorizados por este comité y también se plasman los trabajos a realizar en los próximos meses, por lo que los integrantes del comité proceden a analizarlo y por unanimidad es aprobado, señalándose por parte del secretario ejecutivo lo enviará



Tercera Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

a la unidad especializada el día 21 de septiembre de 2018, lo que se asienta como acuerdo 002/2018.

6.-En desahogo del punto sexto en materia de capacitación, señala el presidente sustituto que se llevara a cabo la capacitación en materia de Procedimiento y Recepción de Denuncia en Materia de Ética y Conducta coordinada por el invitado a la sesión el C. Guillermo Ortega Navarro, quien ha sido designado como enlace para las tareas de este comité por oficio SDIS/51/2018 de fecha 23 de abril de 2018 por el Presidente Propietario Prof y Lic. Daviel Trujillo a quien se encomienda la organización de esta capacitación con personal de la Unidad Especializada a fin de que lleve a cabo la misma, antes de que finalice el mes de octubre como acuerdo 003/2018, de los cual se informará el avance en la próxima sesión.

7.-En desahogo del punto séptimo, por parte del Secretario Ejecutivo se dan los avances acerca de lo que se ha trabajado en el comité, los acuerdos señalados, el avance en el seguimiento de las tareas, mediante reporte que se anexa a la presente acta, para todos los efectos a que haya lugar. Derivado de esta información y que no ha sido posible enviar a una dirección de grupo de la Dependencia el tríptico, como se había acordado, este por acuerdo del comité se enviará vía correo electrónico por los miembros del comité a su área, y el Presidente Sustituto del comité lo remitirá a Directores Generales y de Área, para su distribución con el personal y con la petición que lo replique.

Así mismo se informa al comité que se enviara el primer reporte mensual con todo lo trabajado por este Órgano y se asienta como acuerdo número 004/2018, estas dos acciones.

Haciendo notar el Secretario Ejecutivo también que del reporte recibido el 31 de agosto de 2018, remitido por el C. Guillermo Ortega Navarro en materia de capacitación del Código de Ética y Conducta en la Dependencia se observa que quedan servidores públicos sin capacitar, por lo que el presidente sustituto pone a consideración una sesión más de capacitación para los trabajadores que no asistieron, con el exhorto por parte del presidente propietario titular de la



Tercera Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

Dependencia a fin de que asistan a la misma, encargando la coordinación de la está al invitado y enlace de comité C. Guillermo Ortega Navarro, sometiéndose a consideración del comité el presente acuerdo como número 005/2018, aprobándose por unanimidad.

8.- En desahogo del octavo punto del Orden del Día Lic. Miguel Navarro Flores, Presidente Sustituto, abre la etapa de asuntos varios.

9.- En desahogo del punto noveno se señalan que se tomaron como acuerdos 001/2018, 002/2018, 003/2018 y 004/2018, 005/2018 los cuales quedaron registrados en la presente acta y se darán seguimiento.

10.- En desahogo del punto decimo al no haber otro asunto que tratar el presidente sustituto el Lic. Miguel Navarro Flores, da por concluida la misma siendo las 13:00 hrs. del día de su inicio.

Integrantes del Comité de Ética, Conducta y prevención de conflictos de interés

Presidente

Lic. Miguel Navarro Flores en representación del

Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas

Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco

Vocal

Paula Susana Vega Ramirez

Vocal

Rafael de Jesús Hernández Piñón



Tercera Sesión de Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés

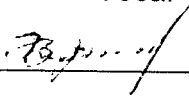
Vocal

Luis Jorge Mojarro García

Vocal

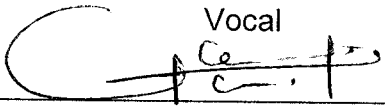
Karen Nayeli Medina Gutiérrez

Vocal



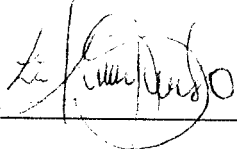
Blanca Leticia Martínez Márquez

Vocal



Alejandra Orozco Murillo

Elaboración del Acta:



Gabriela Karem Siordia Gómez
Secretario Ejecutivo